Asuncion, 12 de diciembre de 2018

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 539/2018

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°21.909/03, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el cual ha cumplido con los procedimientos del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/18 "Servicio de mantenimiento de fibra óptica para el MRE" con ID. 355.114**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, por el monto máximo de guaraníes ciento diez millones (Gs. 110.000.000) y el monto mínimo de guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000) a la empresa ***TES Ingeniería de Diego Rodríguez*** *con* número de RUC 2292560-0

En ese sentido, esta Unidad Operativa solicita encarecidamente la difusión a través del portalen la brevedad posible, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional a su digno cargo.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * Dirección General de Administración y Finanzas * ASUNCION - PARAGUAY

P.O.

Abg. RODRIGO IRALA JARA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores